CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: GJUR-FT-09	Serie:	página 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	001	**TIPO DE CONTRATO**	Contrato de Prestación de Servicios
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-421	**FECHA DE CONTRATO**	02 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA.**		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, FOLIACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA"			
NUMERO DE CDP	531	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUMERO DE RP	895	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	03 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURIDICA		
PLAZO DEL CONTRATO	VEINTISIETE (27) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA VIGENCIA FISCAL 2025.		
FECHA DE CONTRATO	02 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA INICIO DE CONTRATO	03 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000) IVA INCLUIDO		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA** y la doctora NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA, en calidad de Supervisora, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-421 de 2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-421 de 2025.

Que la cláusula decimosegunda del anexo de minuta del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-421 de 2025 establece que: SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Municipal de Bucaramanga, o quien haga sus veces. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con sus soportes.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el contratista YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, FOLIACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA"

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISORA

YIRLEY SOFIA PEREZ RODRÍGUEZ
No. 1.095.801.170 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA